



México, D.F. diciembre de 2004

Estimado Dr(a):

Por este medio nos permitimos indicar el que se tenga precaución con el uso de Nimesulida como antipirético, particularmente en niños, debido a que se ha reportado en diversos países europeos la generación de efectos adversos sobre la función hepática. De hecho, las presentaciones pediátricas de Nimesulida fueron retiradas en Finlandia, España y Portugal.

En México, el Centro Nacional de Farmacovigilancia (CNFV) recientemente ha emitido una notificación sobre la precaución en el uso de Nimesulida, debido a que numerosos reportes y publicaciones clínicas han asociado a este fármaco con daño hepático severo, que en muchos casos han tenido un desenlace fatal. De esta manera, se demuestra que es importante tomar en consideración la relación riesgo-beneficio al momento de prescribir este medicamento como antipirético.

Por lo anterior, el CNFV solicitó a las autoridades competentes se lleven a cabo los procedimientos correspondientes para que se incluya en la información para prescribir su restricción de uso como antipirético en pacientes pediátricos. Es pertinente señalar que en México se encuentran disponibles otras alternativas terapéuticas que no presentan estos problemas de seguridad hepática.

Le invitamos muy cordialmente a visitar el sitio Web del Centro Nacional de Farmacovigilancia ([www.cofepris.gob.mx](http://www.cofepris.gob.mx)), donde encontrará mayor información y procedimientos para que participe activamente en el reporte oportuno de cualquier evento adverso generado por este o cualquier otro medicamento.

Atentamente

Dr. Gilberto Castañeda Hernández

Investigador Titular y Jefe de la Sección Externa de Farmacología

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.

Informes: [reportenimesulida@pme.com.mx](mailto:reportenimesulida@pme.com.mx)